

RESOLUCIÓN No.61

11 de octubre de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
OCT-07	PRIMERA A	MATEO DIAZ	MOLINO VIEJO	2 FECHAS ART 63-C	C.D ALEXIS GARCIA
OCT-05	PRIMERA A	MAURICIO ALVAREZ	POLITECNICO J.I.C	1 FECHA ART58-2	LA CHALACA
OCT-05	PRIMERA A	ESNEYDER GUERRA	LA CHALACA	1 FECHA ART 58-2	POLITECNICO J.I.C
OCT-08	PRIMERA A	ALEJANDRO BERMUDEZ	C.D LOS DEL SUR	2 FECHAS ART 63-D	COSDECOL UNION CRISTIANO
OCT-05	PRIMERA A	CRISTIAN LOZANO	LEONES F.C	1 FECHA ART 63-B	ESTUDIANTES DE MEDELLIN
OCT-05	PRIMERA A	OSVALDO LONDOÑO	LEONES F.C	2 FECHAS ART 64-A	ESTUDIANTES D EMEDELLIN
OCT-05	PRIMERA A	SANTIAGO RAMIREZ	ESTUDIANTES DE MEDELLIN	1 FECHA ART 63-C	LEONES F.C
OCT-05	PRIMERA A	SEBASTIAN ECHAVARRIA	ESTUDIANTES DE MEDELLIN	2 FECHAS ART 64-A	LEONES F.C
OCT.-02	PRIMERA A	DAVID GRISALES	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	1 FECHA ART 58-2	INDER GIRARDOTA

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados En los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los once (11) días del mes de octubre de 2018.



Original Firmado

KELLY DANIELA MAZO REALPES
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO
Comisión Disciplinaria